

## Refichaje, el futuro de los partidos y los partidos del futuro

Domingo, 12 de Marzo de 2017 - Id nota:594846

Medio : Reportajes (La tercera)  
Sección : Rayando la cancha Eduardo Engel  
Valor publicitario estimado : \$6629475.-  
Página : 18  
Tamaño : 25 x 37

<http://www.clientes.chileclipping.com/multimedia/20170313/phpWIDGGr.jpg>



Rayando la cancha **Eduardo Engel**

# Refichaje, el futuro de los partidos y los partidos del futuro

# D

## Datos

El miércoles pasado, el Servel comenzó la entrega semanal de estadísticas sobre el refichaje de los partidos. Son varios los datos interesantes que se infieren de la primera entrega. Acá van cinco de ellos.

Primero: la capacidad de atraer militantes de los partidos tradicionales resultó ser muy inferior a lo esperado. Era bien sabido que los padrones electorales estaban inflados, pero nadie esperaba que estuvieran tan inflados. Varios partidos que según sus padrones históricos tenían más de 100 mil militantes llevan menos de 10 mil inscritos y todo indica que serán pocos los partidos que lleguen siquiera a la mitad de los militantes que tenían según sus padrones anteriores al refichaje.

Segundo: algunos partidos nuevos lo han hecho bien, mucho mejor que la mayoría de los partidos tradicionales. Concretamente, Evópoli y el PRO ocupan el segundo y tercer lugar en número total de afiliados (en los dos casos en torno a los 18 mil).

Tercero: varios partidos tradicionales llevan un número bajo de afiliados: el PC, PPD, PPD, PRSD, RN y la UDI tienen todos menos de 10 mil.

Cuarto: los partidos tradicionales en problemas se están poniendo las pilas para afiliar nuevos militantes y refichar militantes antiguos, por lo cual es probable que la mayoría revierta su situación actual. De hecho, la mayoría de los partidos mencionados en el punto anterior ficharon un número importante de nuevos militantes durante la primera semana de marzo, más de 7.000 en el caso del PC, cerca de 2.000 en el caso del PRSD, PPD y la UDI.

Con el Informe del Servel del miércoles que viene podremos comenzar a proyectar cuáles partidos alcanzarán las cifras necesarias para mantenerse como tales (objetivo relativamente fácil, basta con 1.500 afiliados en las regiones XV, I y II, por ejemplo) y para llevar un candidato presidencial (un desafío mayor que, dependiendo de cómo se distribuyen los afiliados entre regiones, significa tener entre 18 mil y 33 mil afiliados a nivel nacional).

Quinto: el número de partidos constituidos por región varía mucho. A la fecha, la región con mayor número de partidos legalmente constituidos es la Cuarta Región, con ocho partidos. Le siguen la Quinta, Novena, Décima y la Región Metropolitana, con seis partidos cada una. En la parte baja de la tabla hay tres regiones con sólo un partido (entre ellas la Duodécima) y una región (Aysén), donde, por el momento, ningún partido ha logrado el número de afiliados necesarios para constituirse e inscribir candidatos al Congreso el 21 de agosto.

## Chivos expiatorios

Tomó más de 10 meses desde que se aprobó la ley para que varios de los partidos más importantes se la tomaran en serio. Primero abrigaron la esperanza de que una campaña comunicacional que apuntaba al PPD como el único partido con problemas graves llevaría al gobierno a proponer una ley corta para extender los plazos y rebajar los requisitos. Resultó que las

**La información entregada por el Servel esta semana sugiere que, finalmente, los partidos tradicionales en problemas se han tomado en serio el desafío.**

cifras de refichados del PPD eran similares a las de otros partidos (el PC, la UDI y el PRSD), con lo cual esta estrategia naufragó.

También le endosaron los problemas del refichaje al Consejo Anticorrupción que presidió. La respuesta acá tiene dos partes. La primera y más obvia es que, más allá de los insumos que puedan considerarse al momento de legislar, entre informes de comisiones, propuestas de centros de estudios y universidades, presentaciones de expertos ante comisiones, etc., es el Congreso junto al Poder Ejecutivo quienes legislan, incorporando aquello que les parezca pertinente y dejando fuera lo que no.

Lo anterior es un principio general. En el caso del refichaje, cabe agregar que la propuesta del Consejo Anticorrupción tenía diferencias importantes con lo que se legisló en esta materia. Nosotros propusimos, por unanimidad, que el refichaje fuera una precondition para recibir financiamiento público, los partidos no estaban obligados a refichar si no querían recibir platas del Estado. El Congreso, en cambio, optó porque las platas públicas se comenzaran a entregar apenas aprobada la ley en abril del año pasado -los partidos ya han recibido más de seis mil millones de pesos del Estado- y exigió el refichaje sólo un año después. Los incentivos para hacer el refichaje eran mucho mayores en la propuesta del Consejo Anticorrupción que en la ley, y las consecuencias de no lograr el refichaje menos dramáticas.

En los últimos días ha arreciado una campaña responsabilizando al Servel de los problemas del refichaje. Es cierto que el Servel pudo haber aclarado dudas sobre las consecuencias de no lograr ciertos umbrales de afiliados y que debiera responder los cuestionamientos que le hacen los partidos con mayor celeridad, por ejemplo, respecto de las fichas objetadas. Sin embargo, los partidos sabían hace casi un año de las exigencias de refichaje, si tenían dudas era cosa de preguntar al Servel, si no lo hicieron fue porque no

estaban haciendo la pega.

## Escenarios

Los partidos políticos tienen un rol esencial en una democracia representativa, integrando y movilizándolo a la ciudadanía, agregando y articulando sus intereses, formulando programas de gobierno y contenidos de políticas públicas; reclutando, seleccionando y formando dirigentes políticos.

Producto de los escándalos de corrupción recientes, que llevaron a que los niveles de confianza ciudadana, relativamente bajos para comenzar, se desplomaran, también se volvió evidente que los partidos políticos tenían problemas muy serios en su funcionamiento interno. Financiamiento irregular e ilegal, captura por grupos de interés, falta de democracia interna eran algunos de estos problemas.

La Ley de Partidos que se aprobó el año pasado, apunta a tener, en el mediano plazo, partidos que vuelvan a cumplir el rol clave que tienen en toda democracia que funciona bien. Un padrón electoral confiable y al alcance de todos los militantes es una precondition para que estos cambios sucedan, por eso la importancia y el carácter simbólico que adquirió esta propuesta particular.

Más allá de que toda ley es perfectible, cambiar ahora los plazos y exigencias del refichaje que se aprobaron el año pasado sería impresentable, basta con ver la reacción ciudadana en las redes sociales para darse cuenta de esto. La información entregada por el Servel esta semana sugiere que, finalmente, los partidos tradicionales en problemas se han tomado en serio el desafío. Las exigencias son razonables y faltan cinco meses hasta inscribir los candidatos al Congreso y la presidencia, luego es probable que la mayoría lo logre. Si hubiera partidos que dejan de existir en el proceso, será reflejo de que no convocan a un número suficiente de ciudadanos. Los datos del Servel indican que en tal caso hay nuevos partidos esperando reemplazarlos. ●